

MODELO II

NOTIFICACIÓN DE CONSEJEROS (debe ser remitida al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores)¹

1. Identificación del emisor^{II}:

AENA, SME, A.A.

2. Motivo de la notificación^{III} (marque lo que corresponda)

Nombramiento como consejero o aceptación del cargo

Fecha

13/10/2017

Cese como consejero

Adquisición o transmisión de derechos de voto

Adquisición o transmisión de instrumentos financieros

Modificación en el número de derechos de voto del emisor

Otros motivos (especifíquelo)^{III} :

3. Identificación del sujeto obligado^V:

JOSEP PIQUÉ CAMPS

Ciudad y país del domicilio social (si aplica) :

MADRID / ESPAÑA

4. Naturaleza y detalle de las operaciones sobre acciones y/o derechos de voto e instrumentos financieros ligados a acciones^{VI}

A. Operaciones realizadas con acciones/derechos de voto

| Fecha de la operación | Tipo de transacción ^{VII} | Clase o tipo de acciones (ISIN) ^{VIII} | Naturaleza de la operación ^{IX} | Número de acciones | | Precio unitario | Mercado de la operación | Número de derechos de voto ^X |
|-----------------------|------------------------------------|---|--|--------------------|-----------|-----------------|-------------------------|---|
| | | | | Directa | Indirecta | | | |

B. Operaciones realizadas con instrumentos financieros ligados a acciones

| Fecha de la operación | Descripción del instrumento financiero | Naturaleza o tipo de transacción | Volumen de la operación (número de acciones) | Fecha última de ejercicio o canje | Fecha o periodo de ejercicio o canje | | Precio de la prima pagada o cobrada | Precio de ejercicio | Mercado de la operación | Tipo de liquidación (entrega física / efectivo) | Número de derechos de voto atribuidos a las acciones <u>adquirir</u> o <u>transmitir</u> en caso de ejercicio del instrumento financiero ^{XVIII} | |
|-----------------------|--|----------------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------|---|---|--------------------|
| | | | | | Fecha inicio | Fecha fin | | | | | Número de derechos de voto | % derechos de voto |

5. Identificación del vínculo estrecho que ha realizado las operaciones informadas en los apartados 4A y 4B^{XI}

| | Acciones o instrumentos financieros | Número de acciones |
|--|-------------------------------------|--------------------|
| 5.1 Cónyuge en régimen de gananciales e hijos bajo la patria potestad del sujeto obligado | | |
| 5.2 Persona jurídica o negocio fiduciario que está directamente o indirectamente controlado por el sujeto obligado | | |
| 5.3 Personas interpuestas | | |

6. Posición final del sujeto obligado(ver 6 bis del anexo)

| | % derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A) | % derechos de voto que pueden ser adquiridos a través de instrumentos financieros (total 7.B.1 + 7.B.2) | Total % agregado de derechos de voto, atribuidos a las acciones y los que pueden ser adquiridos a través de instrumentos financieros (total 7 A + 7.B.1 + 7.B.2) | % derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros | Número total de derechos de voto del emisor ^{xii} |
|--|--|---|--|---|--|
| Posición resultante después de las operaciones | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 150.000.000 |
| Posición de la notificación previa (si aplica) | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | |

7. Detalle de la posición final después de las operaciones^{xiii} :

A: Derechos de voto atribuidos a las acciones

| Clase o tipo de acciones Código ISIN ^x (si es posible) | Número de derechos de voto ^{xv} | | % derechos de voto | |
|--|--|--|---|---|
| | Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007) | Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007) | Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007) | Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007) |
| SUBTOTAL A | | | | |

B 1: Instrumentos financieros según el Art. 13(1)(a) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 a) del RD 1362/2007

| Tipo de instrumento financiero | Fecha última de vencimiento ^{xvi} | Período de ejercicio o canje ^{xvii} | Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado | % derechos de voto | Número de derechos de voto que pueden ser transmitidos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii} | % derechos de voto |
|--------------------------------|--|--|---|--------------------|--|--------------------|
| SUBTOTAL B.1 | | | | | | |

B 2: Instrumentos financieros con efecto económico similar de acuerdo al Art. 13(1)(b) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 b) y 31 del RD 1362/2007

| Tipo de instrumento financiero | Fecha última de vencimiento ^{xvi} | Período de ejercicio o canje ^{xvii} | Liquidación física o en efectivo | Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii} | % derechos de voto | Número de derechos de voto que pueden ser transmitidos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii} | % derechos de voto |
|--------------------------------|--|--|----------------------------------|--|--------------------|--|--------------------|
| SUBTOTAL B.2 | | | | | | | |

MODELO II

8. Información sobre el sujeto obligado(marque lo que corresponda) :

El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor^{xix}

Detalle de la cadena de control a través de la que se poseen los derechos de voto y/o los instrumentos financieros. Se empezará identificando a la última persona, física o jurídica, que tenga el control^{xx}

Información sobre la cadena de control:

| Apellidos y nombre o Denominación social ^{xxi} | % derechos de voto | % de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado | Total (si la suma alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal) | % de derechos de voto que pueden ser transmitidos si el instrumento es ejercido o canjeado (si alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal) ^{xxiii} |
|---|--------------------|--|---|--|
| | | | | |

9. Derechos de voto recibidos en representación para una Junta general de accionistas determinada^{xvii}

| Número de derechos de voto | % derechos de voto | Fecha |
|----------------------------|--------------------|-------|
| | | |

10. Información adicional^{xviii} :

N.A.

Anulación de notificaciones anteriormente remitidas

| Número de registro de entrada | Fecha de registro de entrada | Motivos de la anulación |
|-------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| | | |

Lugar y fecha de la notificación
En MADRID a 20/10/2017